

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembro de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cia. CORPTRUM S.A

1.- He revisado el Balance General de la Cia. CORPTUM S.A al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente Estado de Resultados en el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de Administración de Normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

La compañía no ha tenido movimiento.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía a esta fecha, ajustada a las normas de la Administración.

Atentamente.


RODRIGO CUEVA
Reg. 029639



Guayaquil, Mayo 27 del 2010